

ARZOBISPO
Ricardo Blázquez Pérez

Intervención

ASAMBLEA PLENARIA DEL CONSEJO PRESBITERAL 3/2011

Plan de Ordenación Pastoral (III) y pastoral juvenil (JMJ Madrid 2011)

12 de diciembre de 2011

Al comenzar la presente Sesión del Consejo Presbiteral quiero manifestar a todos mi afecto, mi gratitud y mi respeto. El presbiterio es expresión de comunión, unidad y colaboración en la vida y la misión de la Iglesia diocesana. Hago mías unas palabras de la Exhortación Apostólica postsinodal *Africae munus* (19-11-2011) después de la Segunda Asamblea Especial para África del Sínodo de los Obispos celebrada en octubre de 2009, que fue entregada por el Papa en su reciente viaje a Benín. Estas son las palabras que el Papa dirige a los obispos (hay otros apartados para los sacerdotes, misioneros, diáconos permanentes, personas consagradas, seminaristas, catequistas, laicos): «*Amad y respetad a vuestros sacerdotes. Son los colaboradores preciosos de vuestro ministerio episcopal. Imitad a Cristo. Él creó a su alrededor un ambiente de amistad, de amor fraternal y de comunión, tomado de las entrañas del misterio trinitario. Os invito a seguir solícitos para ayudar a vuestros sacerdotes a vivir en íntima unión con Cristo. Su vida espiritual es el fundamento de su vida apostólica. Exhortadles con dulzura a la oración cotidiana y a la celebración digna de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía y la Reconciliación como lo hacía san Francisco de Sales con sus sacerdotes. Los sacerdotes necesitan vuestro afecto, vuestro aliento y vuestra solicitud*» (*Discurso a los obispos de Francia, Lourdes, 14-9-2008*) (n. 101). «*La vida de oración fecundará desde dentro vuestro apostolado. Un obispo debe ser amante de Cristo. Vuestra distinción y autoridad moral, que sustentan el ejercicio de vuestra potestad jurídica, solo pueden venir de vuestra santidad de vida*» (n. 100). En uno de los tratados de san Agustín sobre el Evangelio de San Juan, leemos el diálogo de Jesús con Pedro después de resucitado: «*A la triple negación corresponde la triple confesión, para que la lengua no fuese menos esclava del amor que del temor. Sea servicio del amor el apacientar la grey del Señor, como fue señal del temor la negación del Pastor*» (*Oficio de las Horas I*, p. 1005). Nuestro ministerio pastoral se alimenta del amor al Buen Pastor, al que estamos unidos sacramentalmente.

Organización territorial: Arciprestazgos

Trataremos en esta sesión sobre los arciprestazgos, cuyos límites se fijaron hace tiempo del modo más conveniente entonces, pero, según la convicción generalizada, deben ser configurados territorialmente de forma más adecuada a la situación actual y activando las potencialidades pastorales de los mismos (cf. *Código de Derecho Canónico*, 553-555; cf. 374. Según el Decreto conciliar *Christus Dominus*, 32, la *salus animarum* ha de ser la causa para su erección, cambio o supresión; cf. *Motu proprio Ecclesiae sanctae*, I, 21). En el canon 553 § 2 se habla del nombramiento del arcipreste (o vicario foráneo, o decano). Según es tradición en nuestra Diócesis, yo nombraría arcipreste a quien los sacerdotes hayan elegido miembro del Consejo Presbiteral. De esta manera, en la misma persona convergen la elección de los sacerdotes para el presbiterio y la designación del obispo como su vicario foráneo. Todos buscamos el mayor bien de la Diócesis, arciprestazgos y parroquias. Por eso, os pido que elijáis teniendo presente la misión concreta que asumirá, y al elegido que acepte y cumpla el servicio que se le pida. No sería buen proceder ni que unos descarguen la responsabilidad en quien no se niegue ni que sea el elegido quien no aparezca como el más indicado para el cargo. En la Iglesia, los ministerios son servicios pastorales. El *Directorio para el ministerio pastoral de los obispos* pide al obispo que nombre arcipreste teniendo en cuenta las preferencias de los presbíteros (n. 218). En esta exhortación me apoyo también para proceder como acabo de indicar.

Lo que significa el arciprestazgo, y consiguientemente el arcipreste, puede verse en J. San José Prisco (*Derecho parroquial. Guía canónica y pastoral*, Salamanca 2008, pp. 88-92). «*El arciprestazgo es signo y expresión de la íntima unidad y colegialidad sacerdotal, el espacio donde aparece el testimonio de la unidad*

del ser y quehacer de los presbíteros, exigido por la ordenación sacramental y por la misión común» (p. 88). Hace frente a la movilidad de la gente. Es necesario trabajar en red. La parroquia no es autosuficiente de ordinario ni debe recluirse en sí misma. «*El fin principal del arciprestazgo es impulsar la unidad del presbiterio y de todos los agentes de pastoral de las parroquias circunvecinas, promoviendo y fortaleciendo una pastoral integral»* (p. 89). El arcipreste tiene carácter no solo jurídico y administrativo, sino sobre todo pastoral. Debe fomentar la espiritualidad de los sacerdotes y otros agentes de pastoral; cuidar a enfermos y a quienes se hallen en especial necesidad, en contacto con el obispo de la diócesis.

Yo esperaría de los arciprestazgos, presididos por los arciprestes, lo siguiente:

Consolidar la comunión eclesial, incorporando al dinamismo de unidad a todos los cristianos.

Alentar el impulso y el ánimo apostólico, frente a cansancios, autoexclusiones, sopor, letargos.

Promover la solidaridad pastoral entre las diversas parroquias que los forman, particularmente cuando una necesita un cuidado particular por motivos de salud o de debilidad.

Reforzar la colaboración pastoral en los diversos campos apostólicos: catequesis, pastoral juvenil, pastoral vocacional, grupos de Acción Católica, Cáritas.

Afrontar conjuntamente tareas que cada parroquia no puede asumir: medios de comunicación, acción pastoral en hospitales, residencias de ancianos, colegios, comunidades contemplativas...

Propiciar iniciativas evangelizadoras de alcance mayor: escuelas de catequistas, formación teológico-pastoral-espiritual, cursos prematrimoniales, y movimientos matrimoniales y familiares, elaboración de materiales pastorales...

Debemos intensificar la participación de los presbíteros en los Ejercicios Espirituales, en los Retiros, en días de oración personal en un monasterio, etc. Sin la oración, la fe pierde aliento, y el servicio pastoral se vuelve rutinario y carente de fuerza vital y celo apostólico.

Jornada Mundial de la Juventud

Tanto los Días en las Diócesis como la JMJ propiamente dicha en Madrid han sido una gracia inmensa de Dios, que requiere ser reconocida con gratitud y ser prolongada en nuestra responsabilidad. Seguramente fue una sorpresa. Hubo personas que se admiraron de que la Iglesia tuviera tal capacidad de convocatoria. El comportamiento de los jóvenes dejó una impresión excelente. Se mostraron bien educados, disciplinados, alegres, cívicos, conviventes, sacrificados, orantes... Se palpó que la Iglesia es una comunión en la fe, en la oración, en la comunión cordial y obediente al Papa, en la pertenencia gozosa y serena a la Iglesia. Fue un acontecimiento de unidad eclesial en la universalidad; las distancias geográficas y culturales no impidieron la comunión de todos en la misma Iglesia. La JMJ fue como una puerta abierta a la esperanza. ¡Todos podemos decir tantas cosas de aquellos días inolvidables!

Hemos editado un número extraordinario del *Boletín Oficial del Arzobispado de Valladolid* en el que se recogen todas las intervenciones del Papa, una crónica de los Días en la Diócesis, la homilía que pronuncié en la celebración eucarística de la Catedral y las tres catequesis que impartí en Madrid. La homilía en la Eucaristía de la Fiesta de Nuestra Señora de San Lorenzo es una especie de rememoración con gratitud, y recoge los aspectos más salientes del magisterio del Papa. Ese número del Boletín puede ser un instrumento para reuniones de grupos y para relectura personal. Era bueno que tuviéramos estos escritos a mano de manera accesible y fácil. La Delegación de Pastoral Juvenil nos presentará en esta sesión una síntesis de las opiniones sobre lo vivido en aquellos días por muchos participantes.

Hemos contraído una deuda con Dios que nos abre el camino para afianzar la pastoral juvenil, adolescente e infantil; y siempre con un ingrediente vocacional, como apareció en la JMJ. Dos necesidades básicas de la Iglesia, de cuya satisfacción depende en gran medida el futuro. Habrá un Congreso de Pastoral Juvenil, seguramente a principios del próximo curso pastoral. Se hubiera deseado que el Secretariado Nacional hubiera avanzado ya un poco más; pero en la Asamblea Plenaria de finales de noviembre de la Conferencia Episcopal apenas recibimos información; sí hubo una conversación larga de los obispos. Siempre aparecía la satisfacción por lo vivido y la llamada a proseguir el camino.

Debemos estructurar con mayor participación la pastoral Juvenil a nivel parroquial, arciprestal, vicarial y diocesano. Hay que facilitar instrumentos para que en cualquier lugar se puedan nutrir los grupos

formados. Todos estamos convencidos de que sin la continuidad en el grupo no acontece la maduración en la fe ni la responsabilidad misionera, ni hay tiempo para que broten las vocaciones. Sin continuidad no existe crecimiento ni profundización; habrá a lo sumo un cierto recuerdo de lo que se oyó hace algún tiempo, pero que no germinó ni fructificó. Necesitamos ámbitos y grupos donde maduren las personas, y adonde podamos orientar a otros como lugar de acogida y de camino para el crecimiento humano y cristiano. Debemos poder ofrecer desde la Delegación de Pastoral Juvenil algunos materiales que sirvan, con los debidos retoques, para los encuentros; me alegro poder comunicar que ya está muy avanzado un proyecto interesante.

De nuestra Diócesis han participado en Madrid unos 1500 jóvenes en la JMJ, por diversas vías: organismos diocesanos, parroquias, vicarías, comunidades, movimientos, congregaciones religiosas... Animamos a que por estas vías y otras se incorporen los jóvenes, desde niños y adolescentes, al recorrido de la fe y de la vida moral y apostólica en la Iglesia. En Madrid apareció lo que venía gestándose y siendo realidad en las diócesis. Es bueno que haya de vez en cuando alguna acción, convocada y presidida por el Obispo, a la que se invite a todos. Estas acciones en forma de peregrinación tienen una incidencia especial. Quizá varias diócesis de nuestro entorno puedan unirse. La maduración discurre a través de la vida personal, del grupo, de la diócesis. Necesitamos reflexionar personalmente; y encontrarnos con otros y con muchos. No es lo mismo una multitud de personas que una masa gregaria. La vía de la oración, de la adoración, del encuentro con la Palabra de Dios, etc. está resultando particularmente atractiva y eficaz para el encuentro con Jesucristo, que en definitiva es de lo que se trata.

Una sugerencia

Por fin, quiero proponer en forma de pregunta una actuación de los sacerdotes, voluntariamente participada, particularmente en este tiempo de Navidad y en medio de la crisis actual que atraviesa una fase de especial dureza por la prolongación de la misma y por la terminación del subsidio de desempleo para muchos: ¿No podemos poner a disposición de Cáritas una parte importante de la paga extraordinaria que recibimos, para mostrar de manera significativa la solidaridad y fraternidad con los golpeados por la crisis? Es un signo que en sí mismo resuelve poco, pero en la Iglesia, que es "sacramento de salvación", los signos tienen una carta de ciudadanía especial. Mostraría nuestra sensibilidad ante la inclemencia que sufren muchos, nuestra compasión traducida de forma fehaciente y nuestro refuerzo con la vida de la predicación de la Palabra de Dios. Nosotros somos parte de la sociedad que deseamos mostrar tanto en la solidaridad como en la colaboración original cristiana y apostólica. Más adelante tendremos la oportunidad de hablar y decidir sobre esta sugerencia.

¡Que Santa María del Adviento nos ayude a ser personas portadoras de esperanza!